

FECHA:	8 de noviembre de 2022
UD. ADTVA.:	Hospital Virgen de la Poveda
EXPEDIENTE:	A/SER-042029/2022 Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda
ASUNTO:	Informe de insuficiencia de medios

A los efectos establecidos en el artículo 116.4.f de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa que este Centro no dispone de medios personales ni materiales propios para hacerse cargo de prestación del servicio objeto del contrato, por lo que se considera imprescindible su contratación con medios ajenos.

El Director de Gestión y SS.GG.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276947879813224283695**